

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA PROYECTACONSTRUCTORES S.A.**  
**CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTACONSTRUCTORES S.A.**

En Portoviejo al tercer (03) día del mes de abril del dos mil diez y ocho (2018), a las 13h00, en el local social ubicado en ciudadela EL MAESTRO Y AVE. REALES TAMARINDOS EDIF. QUINTA BOWEN, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PROYECTACONSTRUCTORES S.A., los siguientes accionistas: 1) CARLA PAOLA DE LA CADENA LLERENA, que representa el 50% de las acciones y, 2) DIANA PAOLA PALADINES SOTOMAYOR, que representa el 50% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta la señora DIANA PAOLA PALADINES SOTOMAYOR en su calidad de accionista de la compañía, la señora CARLA PAOLA DE LA CADENA LLERENA quien es GERENTE GENERAL y accionista de la Compañía y la Señorita Sandra Crespo que actúa como Secretaria de la misma.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2017.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2017.

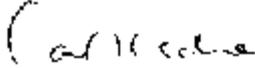
Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

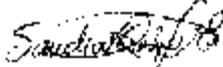
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente que en el año en mención la empresa no tuvo movimiento alguno, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 13h30. - (f) la señora DIANA PAOLA PALADINES SOTOMAYOR, Accionista, (f) la señora CARLA PAOLA DE LA CADENA LLERENA, Gerente General y Accionista; y la Señorita Sandra Crespo, Secretaria.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 03 de abril del 2018

  
(ECON. CARLA DE LA CADENA  
GERENTE GENERAL

  
SRTA. SANDRA CRESPO  
SECRETARIA DE LA JUNTA